

En Cuba debaten proyecto de ley de Comunicación Social



Imagen ilustrativa tomada de Archivo/RHC

La Habana, 19 ene (RHC) Diputados cubanos, especialistas y profesionales continuarán este jueves la discusión del proyecto de ley de Comunicación Social, que se someterá a escrutinio en la próxima sesión parlamentaria.

Hasta el 27 de enero se desarrollarán encuentros territoriales con el propósito de recoger una mayor cantidad de opiniones de expertos y de la ciudadanía, la cual puede emitir sus criterios, además, por canales digitales.

El proceso de consulta comenzó la víspera en Santiago de Cuba, con la participación de legisladores, periodistas, comunicadores e investigadores de ese territorio y de la provincia de Guantánamo.

La más reciente versión de la norma jurídica se publicó en el portal web de la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) la semana pasada, a fin de promover la participación popular y contribuir a la cultura jurídica.

El cronograma legislativo preveía la aprobación del texto jurídico, primero de su tipo en Cuba, el pasado mes de diciembre, pero los diputados acordaron posponer este proceso para tener más información sobre la complejidad de los cambios que propone.

La nueva ley desarrolla varios artículos de la Constitución de 2019 y en ella se regula el Sistema de Comunicación Social para la gestión estratégica e integrada de los procesos de comunicación social en los ámbitos organizacional, mediático y comunitario, con fines políticos, de bien público, organizacionales y comerciales. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/310953-en-cuba-debaten-proyecto-de-ley-de-comunicacion-social>



Radio Habana Cuba